

Negociación de Intervenciones Públicas

Código: 101108
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500259 Ciencia política y gestión pública	OT	3
2500259 Ciencia política y gestión pública	OT	4
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	3
2504216 Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	4

Contacto

Nombre: Júlia Miralles De Imperial Pujol

Correo electrónico: julia.mirallesdeimperial@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario que el o la estudiante haya cursado las asignaturas "Ciencia Política" de 1º de Grado, y "Administración y Políticas Públicas" de 2º. También se da por supuesto que el o la estudiante lee habitualmente diarios de prensa generalista y que tiene interés en los conflictos y negociaciones políticas que sean de actualidad. Finalmente, el tipo de actividades y evaluación de esta asignatura hacen imprescindible la presencialidad en la mayoría de sus sesiones. Otras formas de seguimiento se consideraran excepcionales y deberán ser acordadas previamente con la profesora.

Objetivos y contextualización

La negociación es un elemento clave en el proceso de elaboración y gestión de una política pública. El objetivo de esta asignatura es ofrecer a los y las estudiantes los recursos teóricos y prácticos para entender y gestionar controversias públicas, e introducir a los y las estudiantes en la teoría y las técnicas de negociación en el marco de los procesos de política pública.

La asignatura combinará las dimensiones teórica y práctica. A lo largo del curso se analizarán controversias públicas y se explorarán diferentes modalidades de negociación mediante simulaciones y casos prácticos, de las más simples hasta las más complejas y combinando perspectivas de diferentes niveles de gobierno.

Competencias

Ciencia política y gestión pública

- "Diferenciar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos; las elaboraciones conceptuales, los marcos y los enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y

sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos concretos."

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar el conocimiento de las Administraciones públicas, en sus diferentes niveles, a casos concretos de la esfera práctica y profesional.
- Aplicar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos a problemas prácticos y profesionales reales.
- Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Demostrar que entiende las relaciones intergubernamentales e identificar la posición de las administraciones públicas en el sistema político.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Describir y entender el funcionamiento de las Administraciones Públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.
- Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.
- Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
- Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
- Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Trabajar autónomamente.
- Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
- Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.

Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics

- Describir y analizar el funcionamiento de las administraciones públicas en distintas escalas territoriales.
- Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
- Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.

Resultados de aprendizaje

1. "Exponer y describir de forma adecuada las principales corrientes teóricas del análisis de las políticas públicas: el ciclo de la política; redes y actores; enfoques institucionales; teoría de la elección racional. "
2. "Exponer y describir de forma adecuada las principales corrientes teóricas del análisis de las políticas públicas: el ciclo de la política; redes y actores; enfoques institucionales; teoría de la elección racional."
3. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
4. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

5. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
6. Analizar críticamente el proceso de configuración de la agenda pública.
7. Aplicar el conocimiento de las Administraciones públicas, en sus diferentes niveles, a casos concretos de la esfera práctica y profesional.
8. Aplicar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos a problemas prácticos y profesionales reales.
9. Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
10. Demostrar que entiende las relaciones intergubernamentales e identificar la posición de las administraciones públicas en el sistema político.
11. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
12. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
13. Describir y entender el funcionamiento de las Administraciones Públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.
14. Describir y entender el funcionamiento de las administraciones públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.
15. Distinguir las fases de la política pública: formulación, decisión, implementación y evaluación.
16. Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.
17. Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
18. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
19. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
20. Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
21. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
22. Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
23. Plantear y exponer un estudio de caso de una política pública concreta.
24. Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
25. Sintetizar y analizar información de manera crítica.
26. Trabajar autónomamente.
27. Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
28. Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.

Contenido

Bloque 1: La negociación en las intervenciones públicas

- Marco general.
- La negociación distributiva o por posiciones.
- La negociación basada en principios. Modelo Harvard de Negociación.

Bloque 2: Técnicas de negociación

- Planificación de una negociación.
- Formatos, estrategias e instrumentos durante la negociación.

Bloque 3: Agentes y poder

- Quién participa y quién influye en una negociación.
- El poder en la mesa de negociación.

Bloque 4: Negociación y participación

- La negociación y la participación en una intervención pública.
- Potencialidades y límites de la participación.

Bloque 5: Negociación y mediación

- Las terceras partes en un proceso negociador.
- La mediación como instrumento en la negociación.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas: exposiciones por parte de la profesora con apoyo de TIC y debate en gran grupo.	20	0,8	7, 6, 10, 13, 15, 2, 23
Presentación pública de trabajos: presentaciones individuales y de grupo y ronda de valoraciones.	5	0,2	9, 6, 19, 20, 17, 16, 22, 23, 25, 28, 26, 27
Seminarios de discusión de textos y de casos: Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión. Resolución de casos prácticos. Elaboración de simulaciones. Controles de lectura.	5	0,2	7, 9, 6, 10, 13, 15, 19, 20, 17, 2, 22, 23, 25, 26, 27
Tipo: Supervisadas			
Tutoría: tutorías individuales y grupales de apoyo para la realización de los trabajos y de seguimiento de la materia.	20	0,8	22, 26
Tipo: Autónomas			
Elaboración del trabajo de curso y de los trabajos escritos de seminario.	25	1	7, 9, 6, 10, 13, 15, 19, 20, 17, 16, 2, 22, 23, 25, 28, 26, 27
Estudio: Realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos teóricos.	30	1,2	7, 9, 6, 10, 13, 15, 20, 2, 25, 26
Lectura de textos: ejercicio individual de lectura comprensiva de textos.	20	0,8	9, 6, 10, 13, 15, 20, 17, 2, 25, 26

La asignatura Negociación de Intervenciones Públicas tiene 6 créditos ECTS, es decir, un total de 150 horas de dedicación por parte del estudiante (25 horas por crédito). Estas se estructuran en los diversos tipos de actividades formativas y metodologías docentes descritas a continuación con el objetivo de combinar una aproximación teórica bien fundamentada con ejercicios prácticos que permitan un acercamiento directo a la realidad de las negociaciones vinculadas a la implementación de políticas públicas.

Los fundamentos teóricos serán expuestos en las sesiones con formato de clases magistrales, que serán abiertas en todo momento a la participación del alumnado para la aclaración y el debate.

Los fundamentos de la teoría se asentarán en la lectura de textos y el estudio autónomo, a partir del material expuesto en las clases y de otros materiales que se indiquen en clase o a través del Campus Virtual.

El trabajo de estudio se complementará con seminarios vinculados a las lecturas y casos de las prácticas de aula, a partir de los cuales se llevará a cabo un debate entre los y las estudiantes dirigido por la docente. Durante el curso se realizarán un total de 10 prácticas de aula que se trabajarán únicamente de forma oral en clase y en algunos de los cuales se pedirá al estudiantado que realice lecturas previas de preparación. Todos las prácticas de aula se evaluarán en base a las aportaciones orales a clase. Se comunicará a través del Campus Virtual con antelación suficiente en qué actividades concretas consistirá cada práctica de aula y la preparación necesaria por parte de los y las estudiantes.

El trabajo práctico consistirá en una investigación aplicada sobre un proceso de negociación real elegido por los y las estudiantes. El trabajo se realizará en equipos de 3 a 5 personas, con las excepciones que se puedan considerar por motivos laborales o de otro tipo debidamente justificados.

Los días en los que se hagan exposiciones orales de trabajos, también se realizará una ronda de preguntas de la profesora y los y las estudiantes. Luego, se abrirá un debate sobre el conjunto de cuestiones tratadas en la exposición oral.

Durante el curso se realizarán tutorías individuales y grupales para la realización de los trabajos y sobre el seguimiento del curso en los horarios que se fijen previamente a través del correo electrónico tanto a petición de los estudiantes como por indicación de la docente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	30% de la nota final	4	0,16	7, 9, 6, 10, 13, 15, 17, 2, 22, 23, 25, 26
Participación oral en los seminarios	35% de la nota final	20,5	0,82	3, 7, 9, 6, 10, 13, 12, 11, 15, 20, 17, 2, 24, 22, 23, 25, 26, 27
Trabajo de curso	35% de la nota final	0,5	0,02	3, 8, 7, 9, 5, 6, 10, 13, 14, 12, 11, 15, 19, 18, 20, 21, 17, 16, 2, 1, 24, 22, 23, 25, 4, 28, 26, 27

La evaluación de esta asignatura se compone de las siguientes actividades de evaluación:

- Examen final: 30% de la nota final.
- Participación oral a los seminarios: 35% de la nota final.
- Trabajo de curso: 35% de la nota final.

- 10% de la nota final la presentación oral y 25% la entrega escrita.

Consideraciones importantes

- Es condición necesaria pero no suficiente aprobar el examen para aprobar la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es condición necesaria aprobar tanto los seminarios, como el trabajo de curso, como el examen.
- Las fechas de los seminarios así como las de entregas y presentaciones orales de los trabajos de curso se especificarán en el marco de la programación de la asignatura a través del Campus Virtual.
- La asistencia a las sesiones de seminario de caso y de lectura es obligatoria. Las ausencias justificadas por motivos médicos o laborales no tendrán efectos en términos de evaluación.
- El examen será al final del cuatrimestre el día que fije la Facultad, que se hará público con antelación suficiente y que los y las estudiantes deberán corroborar a través de la web de la Facultad.
- Los alumnos deberán notificar la composición del grupo y el tema elegido para el trabajo de curso a través del correo electrónico a la docente durante las dos primeras semanas del semestre. En caso contrario, no se les permitirá entregarlo.
- El hecho de presentarse al examen, o presentar el trabajo de curso o participar en al menos 4 seminarios exime al estudiante de la calificación de "No presentado".
- Los y las estudiantes que no hubieran superado los seminarios o el trabajo de curso o ambos, podrán entregar un nuevo trabajo escrito, individual, determinado por la profesora, para conseguir la nota necesaria para aprobar las actividades de evaluación que hubieran sido suspendidas. La docente especificará a los y las estudiantes en esta situación las características y fecha de entrega del trabajo correspondiente.
- Los y las estudiantes que no hubieran superado el examen tendrán la oportunidad de acogerse a las actividades de compensación, es decir, podrán volver a hacer el examen suspendido el día que determine la Facultad, habiendo terminado el período lectivo del segundo cuatrimestre.
- Cualquier estudiante que por motivos laborales o de salud debidamente justificados o por estar realizando un programa de intercambio, no pueda asistir con normalidad el curso, deberá notificarlo a la profesora durante las dos primeras semanas del semestre para acordar las actividades compensatorias correspondientes. En caso de que esta notificación se produzca más tarde sin una razón motivada, el estudiante no podrá superar la asignatura.
- De acuerdo con el artículo 117.2 de la normativa académica de la UAB, la evaluación de los alumnos a partir de su segunda matrícula podrá consistir en una sola prueba de síntesis. El alumnado que quiera acogerse a esta posibilidad, deberá ponerse en contacto con el profesorado a principio de curso.
- El alumnado que se haya acogido a la modalidad de evaluación única deberá realizar, por un lado, una prueba final que consistirá en un examen de teoría en el que deberá desarrollar varios temas y contestar una serie de cuestiones cortas. Por otra parte, deberá realizar una prueba práctica que constará de dos partes, primero, el análisis de una negociación y, segundo, una propuesta de estrategia de negociación ambas en relación a casos reales que se le indicarán en el texto de la prueba. La calificación del estudiante será la media ponderada de las dos actividades anteriores (prueba teórica y prueba práctica), donde el examen de teoría supondrá el 50% de la nota y el examen práctico el 50%. Si la nota final no llega a 5, el estudiante tiene otra oportunidad de superar la asignatura mediante el examen de recuperación que se celebrará en la fecha que fije la coordinación de la titulación.

Bibliografía

La asignatura no tiene una bibliografía de referencia que deba leerse de manera obligatoria para poder seguir el curso. Sin embargo, para la realización de los seminarios, se deberán leer algunos textos que serán indicados y puestos a disposición a través del Campus Virtual por la profesora durante el curso, con suficiente antelación para que los y las estudiantes puedan trabajarlos.

Por otra parte, para quien quiera ampliar sus conocimientos sobre la teoría y técnicas de negociación y mediación, proponemos la lectura de las siguientes publicaciones:

Fisher, R. (1996). *Más allá de Maquiavelo*. Barcelona: Granica.

Fisher, R., Ury, W., Patton, B. (2011). *Obtenga el Sí. El arte de negociar sin ceder*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Lebel, P. (1990). *El arte de la negociación*. Barcelona: CEAC.

Mendieta, C. (2010). *Tècniques de negociació i resolució de conflictes. Manual de Consulta*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Disponible a <https://www1.diba.cat/liblioteca/pdf/51553.pdf>

Moore, C. (1995). *El Proceso de Mediación*. Buenos Aires: Granica.

Software

Esta asignatura no requiere el uso de ningún software específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto